



Cuenta pública de la gestión año 2016

Región de Magallanes y Antártica Chilena





Presentación

El año 2016 trajo para la región de Magallanes y Antártica Chilena importantes desafíos de gestión en los ámbitos presupuestario y humano, ya que debido a las variadas emergencias silvoagropecuarias que debió sortear el país, la región se enfrentó diversas restricciones presupuestarias.

No obstante lo anterior y a nivel de metas con expresión regional se cumplieron todas las metas priorizadas por la Institución, lo cual no podría haberse logrado sin el compromiso de los funcionarios y funcionarias de la región.

Análisis por subproducto e iniciativas regionales

Unidad de Protección Pecuaria:


i) Destacar la Exportación de 4.000 ovinos en pie al mercado Ecuatoriano, lo que implicó un reconocimiento tácito a la condición zoonosanitaria de excelencia que muestra la región

ii) La incorporación definitiva de los médicos veterinarios acreditados en las labores de saneamiento y PABCO constituyendo una alianza público -privada junto a los ganaderos que ha permitido avanzar en la oportunidad de atención de los requerimientos de estos últimos.

iii) La consolidación del mercado Chino como uno de los destinos de exportación más importantes para los productos pecuarios de la región, con acciones de facilitación para los productores locales dado el status sanitario regional.

iv) Las buenas perspectivas para el ganado bovino en pie, tanto en el mercado nacional como exterior, ello fundamentado, nuevamente en el esfuerzo privado en cuanto a mejoras en condiciones de transporte y calidad del ganado, como así mismo en la mantención de las condiciones zoonosanitarias, el desafío en el mediano plazo es lograr ser la primera región del país libre de tuberculosis bovina.

v) El trabajo interinstitucional ha llevado a las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud y Agricultura, junto al Servicio Agrícola y Ganadero (**SAG**), abordar de manera conjunta la problemática de la hidatidosis en la Región, enfermedad parasitaria que presenta altas tasas en Magallanes. De esta forma, el Consejo Regional aprobó el proyecto “Estudio de Prevalencia de Equinocosis Quística Canina (Hidatidosis) en La Región de Magallanes” a través de cual se determinará la presencia de la misma en perros con propietario de sectores periurbanos, perirurales de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales, con propietario de sectores rurales



de predios y localidades de Puerto Williams, Villa Tehuelches, Cerro Castillo, San Gregorio, Rio Verde y Puerto Edén.

Unidad de Protección Agrícola y Forestal:

i) Avances en Control de *Hieracium pilosella*: En el Laboratorio Regional SAG Magallanes, se está multiplicando el controlador biológico *Macrolabis pilosellae*, en plantas de *Hieracium pilosella*, con la finalidad de tener una cantidad suficiente de plantas agalladas para liberarlas en predios positivos a esta maleza.

ii) Programa FNDR “Control Biológico *Hieracium pilosella*, Magallanes”: En el Gobierno Regional existe un Programa Código BIP 30451041-0, que cuenta con RS, planteado a 36 meses, con un aporte de FNDR por M\$ 203.703 y SAG de M\$ 31.194.

El objetivo final es mejorar la productividad de la pradera natural a través de la supresión de las poblaciones de *H. pilosella*, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, mediante controladores biológicos.

iii) Actividades de *Globodera pallida* en Magallanes: La finalidad de este proyecto es investigar control a través de variedades resistentes con resistencia duradera en el tiempo, situación que no sucede en la actualidad y además de obtención de variedades resistentes con aceptación agronómica para el agricultor. Para esto, el SAG Magallanes va a continuar con los ensayos de nematicidas y a la vez, se va a probar el comportamiento de variedades chilotas frente a la plaga.

Unidad de Recursos Naturales Renovables:

i) Aplicación SIRSD-S en la región: 6 concursos realizados; 108.660 hectáreas mejoradas a través del sistema; 217 Planes de Manejo beneficiados, distribuidos en 57 productores y productoras beneficiados el año 2014, 76 el 2015 y 80 el 2016; y \$1.238 millones de colocados. Destacando particularmente 2.123 hectáreas con siembra y regeneración de praderas; 71.332 hectáreas bajo manejo con nuevo sistema de apotreramiento; 391 hectáreas con limpia de palizada y matorral sin valor forrajero y 208 nuevas aguadas para la bebida de animales. Para el presente año, se han contemplado 3 concursos, destacando uno creado especialmente para incentivar obras relacionadas con el abastecimiento de bebida para los animales.

ii) Guanacos en el área agropecuaria: En conformidad con el marco legal vigente, nacional e internacional, Magallanes ha diversificado su producción agropecuaria mediante la consolidación del manejo sostenible de la población de guanacos en el área agropecuaria. Lo anterior ha significado la extracción acumulada (2004-16) de sobre 24 mil animales y la producción de aproximadamente 900 mil kgs de carne a la canal más la exploración de mercados para lana y cueros. Lo anterior no es trivial, Magallanes es la única región -a escala mundial- que ha logrado estudiar, recuperar y que se encuentra aprovechando cuotas de extracción en las poblaciones naturales y con criterios de sustentabilidad, destacando que a partir del año 2016 se ha comenzado el manejo de las poblaciones en el continente.

iii) Programa Control de especies de Fauna Invasora (SAG-FNDR). En el marco de este Programa, cabe destacar el avance en tres líneas de trabajo: (a) Control de castores en la isla Tierra del Fuego mediante capacitación y fomento de planes de autocontrol a escala predial; (b) prospección y control del castor en el continente mediante inspección terrestre de las cuencas hidrográficas presentes en el área agropecuaria apoyadas con encuestas prediales, y (c) la aplicación de un servicio de control intensivo de visones en isla Navarino.



Unidad de Control Frontera:

i) Flujo de pasajeros: Durante el año 2016, se inspeccionaron un total de 1.107.316 pasajeros, incrementándose en un 5 % con respecto al año 2015. El mayor aumento de pasajeros inspeccionados se registró en el Control Fronterizo Terrestre (CFT) de Integración Austral, con un 13 %, 51.050 pasajeros y en segundo lugar CFT San Sebastián con 12%, 27.502 pasajeros. Otros controles que registraron mayor movimiento fueron aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, con 17%, nuevo puerto Bahía Catalina con 51%, y CFT Rio Don Guillermo con 14%, lo que da cuenta del alto movimiento turístico en la región.

ii) Flujo de medios de transporte: Los medios de transporte inspeccionados durante 2016, fueron 338.423, lo que da cuenta de una disminución de 3%, con respecto al año 2015. El menor flujo se registró en CFT Dorotea con 82.904 vehículos, con respecto a 101.718 del año anterior, pero se registró un aumento en CFT Integración Austral, con 156.314 vehículos en 2016, contra 147.324 del año 2015.

Presupuesto

El presupuesto del año 2016 para la región de Magallanes y Antártica Chilena fue de M\$4.143.854, alcanzando una ejecución del 99,92% durante el año.

El gasto se dividió en los siguientes subtítulos (principales):

i) Subt 21: Gastos en personal M\$3.147.232 (sueldo contrata y planta, honorarios, viáticos y horas extras), lo que corresponde al 76% del gasto.

ii) Subt. 22: Gastos en bienes y servicios M\$365.276, lo que corresponde al 9% del gasto.

iii) Subt. 24: Transferencia al sector privado (SIRSD-S) M\$522.924, lo que corresponde al 13% del gasto.

Productos Estratégicos	Año 2016		
	Presupuesto Vigente Anual por producto (según reporte SIGFE)	Gastos devengado por producto (miles \$)	% del Gasto total por producto
00 Sin aplicación	2.557.769	2.557.697	100,00
Producto 1	361.341	360.288	99,71
Producto 2	126.867	126.643	99,82
Producto 4	540.556	539.850	99,87
Producto 6	7.350	7.350	100,00
Producto 7	291.009	290.154	99,71
Producto 10	115.457	115.405	99,95
Producto 11	29.525	29.300	99,24



Producto 12	31.064	30.993	99,77
Producto 13	81.769	81.757	99,99
Producto 14	1.147	1.147	100,00
Total Productos 4	4.143.854	4.140.584	99,92



Desafíos

Unidad de Protección Pecuaria:

- i) Fortalecer las acciones SAG en relación al programa de fiscalización, mejorando el llenado de registros/formularios como así el respaldo de cada uno de los medios de verificación.
- ii) gestionar los recursos presupuestarios que permitan obtener mayor estabilidad en la contratación del total de los equipos de inspección en los frigoríficos de exportación de modo de mantener al personal capacitado con el cual se cuenta hoy, el que es muy difícil de contratar en la región y es necesario mantener.

Unidad de Protección Agrícola y Forestal:

- i) Conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo y desarrollar el Proyecto de “Control Biológico de *Hieracium pilosela* en la Región de Magallanes”, con la finalidad de producir la cantidad suficiente de plantas agalladas a fin de liberarlas en los predios afectados por esta maleza invasora.
- ii) Presentar al Gobierno Regional un programa de sanidad forestal, que identifique las plagas y enfermedades que atacan, principalmente, al bosque nativo de *Nothofagus pumilio* (lenga).

Unidad de Recursos Naturales Renovables:

- i) Preparar el Manual de buenas prácticas para la cosecha de cuotas de guanacos en el área agropecuaria de Magallanes.
- ii) Contar con un programa de capacitación para Operadores/as que permita mejorar la pertinencia técnica de los Planes de Manejo, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de Planes de Manejo integrales y de desarrollo sustentable.
- iii) Gestionar con el nivel central la modificación de la Normativa vigente, en lo que se refiere a los requisitos de postulación para acreditar la categoría del productor o la productora, respecto del nivel de ventas brutas anuales. Además, aclarar la pertinencia de la revisión de los antecedentes contables, que realizan los funcionarios del Servicio, en el marco de las actividades de la comisión revisora SIRSD-S.



Unidad de Control Frontera:

Mantener la operatividad de los Controles Fronterizos con los recursos asignados en la asignación regional 2017, los que cada vez son más deficitarios en viáticos nacionales y horas fiscales.



Cuenta pública de la gestión año 2016
Región de Magallanes y Antártica Chilena